

El Capital Social de las Organizaciones del Tercer Sector. Caso de estudio: Organizaciones proveedoras de servicios de capacitación laboral en los Municipios Maracaibo y San Francisco del Estado Zulia

Sumario

Aspectos teóricos sobre capital social. El tercer sector: precisiones conceptuales. Las organizaciones del tercer sector en Venezuela y su rol como agente proveedor de servicios sociales. Caso de estudio: las organizaciones del tercer sector proveedoras de capacitación laboral en los municipios Maracaibo y San Francisco del Estado Zulia. El capital social en las organizaciones estudiadas. Conclusiones. Referencias.

Resumen

Este artículo muestra resultados parciales de una investigación cuyo objetivo fue analizar rasgos de capital social en organizaciones del tercer sector proveedoras de capacitación laboral, en los Municipios Maracaibo y San Francisco del Estado Zulia. El capital social en las organizaciones estudiadas se caracteriza por ser consistente, positivo y muestra fortalezas como un nivel satisfactorio de confianza social fundamentada en la existencia de confiabilidad mutua; sus normas de reciprocidad presentan un funcionamiento regular, que pudiera ser mejor, pero muestra gran cantidad y diversidad de vínculos que sustentan fuertes redes de compromiso cívico.

Palabras Clave: Capital social, Organizaciones del Tercer Sector, capacitación laboral, Estado Zulia.

Abstract

This article shows partial results of a research whose objective was to analyze social capital features in organizations of the third sector that supply labor training, in the municipalities of Maracaibo and San Francisco, in the State Zulia. In the studied organizations, the social capital is characterized by being consistent, positive and by showing strengths, like a satisfactory level of social confidence that is based on the existence of mutual reliability. Their norms of reciprocity present an operation that could be better, although they do have great quantity and diversity of bonds that sustain strong nets of civic commitment.

Key Words: Social Capital, Organizations of The Third sector, Work Training, Maracaibo, San Francisco.

Artículo: Recibido, Febrero 12 de 2007; aprobado, Marzo 22 de 2007.

Lisbeth Scarbay: Socióloga. M. Sc. en Desarrollo Social; Asistente de Investigación del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia - Venezuela.

Judith Rodríguez: Socióloga. M. Sc. en Desarrollo social; Investigadora del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia - Venezuela.

Correos electrónicos: lisbethscarbay@hotmail.com ;
judithrodriguez_ve@yahoo.com

El Capital Social de las Organizaciones del Tercer Sector. Caso de estudio: Organizaciones proveedoras de servicios de capacitación laboral en los Municipios Maracaibo y San Francisco del Estado Zulia

**Lisbeth Scarbay
Judith Rodríguez**

La consideración del capital social como un elemento potenciador de las capacidades de los individuos y grupos puede ser visto, no sólo como un factor generado a partir de la aplicación o intervención de algún organismo, ente o institución, sino también, como un proceso que puede estar presente en las relaciones que sostienen los miembros de grupos organizados, como un proceso espontáneo, constituido por elementos cualitativos como valores compartidos, normas o pautas de conducta, capacidades para generar redes y vínculos que redundan en la facilitación de las acciones que los individuos emprenden para el logro de soluciones a sus propias necesidades.

El capital social depende de las relaciones sociales de los individuos como condición indispensable. Según el Banco Mundial (2002) las relaciones sociales están mediadas por estructuras sociales específicas identificadas como las fuentes básicas del capital social, como son: la familia, la escuela, las instituciones y organizaciones estatales, las organizaciones privadas o empresas, las comunidades y ONG u organizaciones del tercer sector (como las organizaciones comunitarias, asociaciones de vecinos, fundaciones, clubes, etc.), las etnias, entre otros; cada una de estas esferas, constituye diferentes fuentes y contextos donde puede generarse este tipo de capital.

El abordaje de este aspecto reviste una gran importancia en el estudio de la dinámica de las organizaciones sin fines de lucro, denominadas en este trabajo como tercer sector, pues sin duda alguna, el comportamiento y rasgos particulares que muchas de ellas presentan, como su continuidad en el tiempo, su grado de participación social, su capacidad para trabajar con pocos recursos, la cantidad de voluntarios con los que cuentan y la demostración de valores como la cooperación y solidaridad hacia grupos vulnerables o de escasos recursos, en algo (o en mucho) ha de tener que ver con la manifestación de capital social en sus miembros.

Las organizaciones objeto de estudio, son consideradas como un actor que puede realizar acciones alternativas y/o complementarias en la prestación de ciertos servicios y satisfacción de necesidades de poblaciones de escasos recursos o en situación vulnerable, desde las iniciativas de proyectos llevados a cabo en diversas áreas de intervención de lo social; en este sentido, este trabajo tiene como propósito analizar el capital social de las organizaciones del tercer sector en el Estado Zulia, específicamente el caso de aquellas que prestan servicios de capacitación laboral y promueven habilidades para la incorporación al mercado de trabajo de jóvenes vulnerables, desescolarizados y desempleados, en los Municipios Maracaibo y San Francisco.

Aspectos teóricos sobre Capital Social

El tema sobre el capital social se ha convertido en los últimos años en una de las discusiones frecuentes a la hora de situarlo como un aspecto positivo por considerar en la resolución de problemas de las comunidades; para algunos autores constituye la panacea para el desarrollo de comunidades con potencialidades de asociación y con gran capacidad para participar y crear redes a fin de resolver la satisfacción de sus necesidades; para otros, más escépticos o críticos, han planteado la clarificación del mismo como un tipo de capital, el cual debe ser exhaustivamente aclarado si se pretende tomarlo como variable conceptual base para investigaciones en el campo de lo social.

Así mismo la consideración del término como teoría o como categoría, forma parte de una amplia discusión; más aún y con mayor rigurosidad se ha planteado la interrogante de cómo medir un aspecto intangible, valorativo y que depende de ciertos criterios o juicios valorativos.

La categoría ha posibilitado la consideración de variables novedosas en los análisis de procesos sociales, obteniéndose que cuatro son los aspectos de concordancia cuando se alude al capital social como lo son: asociatividad, solidaridad, confianza y reciprocidad; estos han sido considerados como elementos claves generadores de participación y facilitadores de las acciones en la resolución de problemas de convivencia y satisfacción de necesidades.

Así la amplitud del concepto ha permitido su utilidad a niveles micro y macro, refiriendo a la asociación horizontal entre individuos o al conjunto de entidades que conforman una estructura social. Así en el contexto actual cuando se habla de capital social se puede estar haciendo alusión a las relaciones formales o informales, de corte horizontal o vertical, a lo local, a estructuras de gobierno, al régimen político, entre otros aspectos. (FEGS, 2003).

En la bibliografía sobre el tema, es evidente la inexistencia de unanimidad con respecto al concepto, que como afirma Kliksberg (2001), se encuentra en reciente exploración y en plena delimitación de su identidad, de aquello que es, y de aquello que no es; las diversas concepciones encontradas dan cuenta de lo importante de conocer exhaustivamente los aspectos intelectuales y sociales del término, de manera

tal que puedan definirse las condiciones analíticas de su uso y aplicación, permitiendo visualizar fortalezas y debilidades de cada acepción como también la delimitación de un término vinculado a múltiples aspectos de la realidad.

Se tiene que para Durston (1999, p. 103), el capital social constituye “el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto”. El autor lo ubica como un paradigma emergente y lo visualiza como una herramienta valiosa para el análisis y la promoción del desarrollo de base campesino; para lo cual argumenta la utilización de un término más específico como el de capital social comunitario, entendido como “una forma particular de capital social que abarca el contenido informal de las instituciones que tienen como finalidad contribuir al bien común”.

Como miembro de un organismo internacional como la CEPAL, su concepción está en la línea de análisis acerca de la construcción de este capital como aspecto importante para superar la pobreza y la exclusión política de comunidades rurales en América Latina; en su concepción es vital la inclusión de la categoría “instituciones” dado que su definición gira en torno a que no se trata de un recurso individual sino una forma de institucionalidad social, de un conjunto, y que los participantes se plantean el bien común independientemente de que pueda lograrse. El planteamiento central de este enfoque es el énfasis en la complementariedad existente entre las instituciones estatales y la sociedad civil; es decir, que esta última ha de fortalecerse en la medida en que reciba el necesario estímulo de entes gubernamentales o estatales y de esta manera pueda mostrar o construir capital social.

Siguiendo a Portes (1999, p. 248), el capital social “representa la aptitud de los actores para asegurarse beneficios en virtud de la pertenencia a redes u otras estructuras sociales...”; el autor resalta el carácter intangible del capital social y aclara que mientras el capital financiero está en las cuentas bancarias de la gente y el capital humano en sus cabezas, el capital social tiene que ver con el relacionamiento o vínculos entre individuos o grupos.

El autor ofrece una visión crítica con respecto a la ampliación que ha tenido el

concepto y señala que debe concentrarse no sólo en las consecuencias positivas de la sociabilidad, sino además considerar sus limitantes; su perspectiva intenta dar cuenta tanto de las ventajas como desventajas del capital social, destacando por una parte, la importancia que tienen tanto las asociaciones verticales de personas, como las asociaciones horizontales, y por otra, las relaciones que se dan dentro y entre los grupos u organizaciones comunitarias y las empresas.

La perspectiva en la cual se inscribe el autor es la Visión de Redes, explicada por Woolcock Narayan (2002), la cual intenta dar cuenta tanto de las ventajas como desventajas de este capital, destacando por una parte, la importancia que tienen tanto las asociaciones verticales de personas, como las asociaciones horizontales, y por otra, las relaciones que se dan dentro y entre los grupos u organizaciones comunitarias y las empresas. Los lazos intracomunitarios o verticales representan lo que ha sido denominado como capital social “que une”, y los lazos horizontales como capital social “que tiende puentes”, entendidos como dos dimensiones que van a caracterizar a las comunidades¹.

Por su parte Kliksberg (2001), señala que el capital social abarca cuatro áreas diferentes interrelacionadas, concibiéndolas como evidenciadoras de la riqueza y fortaleza del tejido social interno de una sociedad; la primera, es el clima de confianza en una sociedad. Para el autor se trata de lo que está sucediendo con las expectativas de confiabilidad de unas personas con otras, de cómo la gente percibe a los demás, de si confía o no en los demás; la segunda, es la capacidad de asociatividad, entendida como la capacidad de una sociedad para generar todo tipo de formas de cooperación, de sumar esfuerzos y producir sinergia permanentemente; la tercera, es la conciencia cívica, la cual se expresa en las actitudes que las personas de una sociedad tienen frente a aspectos que son de interés público o colectivo, que va desde cuidar el aseo de los lugares públicos hasta pagar los impuestos y la cuarta área, son los valores éticos,

visto como un componente decisivo en la dinámica diaria de la actividad macroeconómica y política de una sociedad.

Este autor aboga por la idoneidad de este nuevo debate, ya que piensa que este incide en la concepción e importancia del desarrollo en la región de América Latina, pues plantea que se buscan los caminos más efectivos, en un mundo donde la vida cotidiana de amplios sectores está agobiada por carencias agudas y problemas de desempleo y subempleo; así mismo considera que es la oportunidad de revisar supuestos no convalidados con los hechos y de darle cabida a variables antes ignoradas, como el capital social y la cultura, como componentes claves en la superación de las limitaciones en los análisis y visiones establecidas sobre el desarrollo²; las concepciones de este autor, van en la línea de las dimensiones éticas y culturales del capital social, como postura en la que enfatiza el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se tiene que para Putnam (1994, p. 2) el capital social, “son todos aquellos rasgos o características de organización social, tales como confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad mediante la facilitación de las acciones coordinadas”. El autor realiza sus planteamientos acerca de la definición del capital social, en el marco de una teoría Neoinstitucional y menciona tres componentes del mismo como lo son: la confianza social, las normas de reciprocidad y las redes de compromiso cívico, advirtiendo características comunes entre ellos, como por ejemplo: que casi todas estas formas son recursos cuyo suministro aumenta, en vez de disminuir con el uso y se agota con el desuso; que cuanto más confianza despliegan dos personas tanto mayor será su esperanza mutua y que normalmente es un bien público diferente del capital convencional, es decir, no es propiedad privada de ninguna de las personas que se benefician de él (Putnam, 1994).

Así entonces, la confianza, normas y redes, se refuerzan entre sí, haciendo que el capital social de una comunidad aumente con su utilización, generando que la sociedad se

1 Según Woolcock y Narayan (2002:6), “es a partir del trabajo de Granovetter (1973), que el enfoque o visión de redes reconoce que los lazos intracomunitarios otorgan a la familia y la comunidad un sentido de identidad así como un propósito común”. Sin embargo, también pone énfasis en que, de no contar con cierto nivel de lazos intercomunitarios (lazos débiles), tales como los que traspasan divisiones religiosas, étnicas, de clase, de género y estatus socioeconómico, los fuertes lazos horizontales pueden prestarse para la satisfacción de intereses sectarios o personales”.

2 Estas consideraciones del autor explican en alguna medida los procesos que se han generado en diferentes experiencias concretas en América Latina al servicio del desarrollo, y que representan iniciativas del potencial latente en la región en lo que a capital social se refiere. Ver en Bernardo Kliksberg (2000, p. 15) tres experiencias latinoamericanas: la experiencia de Villa El Salvador en Perú, las Ferias de Consumo Familiar en Barquisimeto, Venezuela y el Presupuesto Participativo de Porto Alegre en Brasil. Dichas experiencias han obtenido resultados de alta relevancia y reconocimiento nacional e internacional como “prácticas sociales de gran éxito”, continuamente analizados y visitadas con la finalidad de posibilidades de réplica o modelado.

acerque a un estado de equilibrio basado en la cooperación. De lo contrario en una comunidad en la que predominan la desconfianza, la falta de respeto a las normas, y el aislamiento, estos rasgos también se alimentarán mutuamente en un círculo vicioso de modo que la sociedad alcanza un grado de equilibrio contrario y la solución pasa por el gobierno autoritario, el clientelismo y un capital social negativo o contrario (Knack, en Putnam, 1994).

Dentro de esta noción, se perfila el principio de que este capital va a facilitar la cooperación espontánea la cual, experimentada en oportunidades previas, ha de generar una reputación que habla de la honestidad y confiabilidad de los que han cooperado espontáneamente, lo que los hace elegibles para participar en eventos futuros, que aunado a la creación de fuertes normas y redes de compromiso van a producir una reducción de la incertidumbre y riesgo de incumplimiento entre los participantes³.

A este autor se le debe en gran parte la difusión y/o popularización del concepto; Putnam es politólogo y profesor catedrático de la Universidad de Harvard, quien ha desarrollado investigaciones referentes a la tendencia del asociacionismo en Norteamérica pero según él mismo, de alguna manera, estas pueden ser aplicadas a muchas sociedades contemporáneas. Putnam ha ofrecido varios y excelentes estudios y experiencias de manera tal que el concepto ha sido sometido al análisis de otros muchos investigadores que lo han tomado como enfoque conductor de sus estudios; adicionalmente se inscribe dentro de una temática además de interesante, prioritaria; en el entendido de que, el capital social podría considerarse como un recurso intangible pero potenciador de las capacidades necesarias para el desarrollo social.

Desde el punto de vista institucional, se encuentran además, las posturas de otros organismos internacionales, como la del Banco Mundial (BM) y la del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), visiones que concretan las preocupaciones de estas instancias bajo un enfoque económico que permite mejorar las condiciones de vida de la población pobre.

El Banco Mundial distingue cuatro tipos de capital: **el capital natural**, constituido por la

dotación de recursos naturales con que cuenta un país; **el capital construido**, generado por el ser humano y que incluye infraestructura, bienes de capital, capital financiero, comercial y otros; **el capital humano**, determinado por los grados de nutrición, salud y educación de su población; y el capital social, que “se refiere a las instituciones, relaciones y normas que conforman las interacciones sociales de una sociedad” (Banco Mundial, 2000).

Este organismo sostiene que resultaría crucial invertir en la capacidad organizativa de los pobres, lo que implica efectuar inversiones a **nivel micro** para promover la creación de organizaciones, y a **nivel macro**, mediante el cambio de reglas y leyes para apoyar y sustentar la actividad asociativa. También es importante la promoción de lazos entre grupos. Algunas publicaciones del Banco Mundial distinguen claramente entre diferentes tipos de capital social: uno que crea lazos entre miembros de una misma comunidad (bonding), otro el que genera sinergia entre grupos disímiles (bridging), y el que liga a las comunidades locales con agentes externos como el Estado y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (linking). El primero entonces se limita a contribuir al bienestar de sus miembros, el segundo abre oportunidades económicas a grupos más pobres y excluidos y el tercero, vincula el capital social a dimensiones más amplias de la política social y económica (Woolcock, 1998).

Ahora bien, la diferenciación de los tipos de capital introduce en el análisis la necesidad de mencionar lo que se conoce en la teoría sobre el tema, dos categorías muy relacionadas, denominadas **Capital Social Estructural** y **Capital Social Cognitivo**; según Uphoff (2000), la categoría Estructural refiere a las diferentes formas de organizaciones sociales que contribuyen al fomento de la cooperación y especialmente a las acciones colectivas de beneficio mutuo; la categoría Cognitiva de Capital Social deriva de los procesos mentales y de las ideas reforzadas por la cultura y la ideología, específicamente normas, valores y actitudes o posturas y creencias que contribuyen a configurar conductas cooperativas y acciones colectivas de beneficio mutuo.

Para Uphoff (2000), estas categorías están íntimamente conectadas, es decir no las concibe

³ Como ejemplo de este principio es la llamada “asociación de crédito asociativo”, la cual consiste en un grupo que acuerda hacer regularmente contribuciones a un determinado fondo, el cual se otorga total o parcialmente y en forma rotativa a cada contribuyente; los participantes estarán conscientes del riesgo del incumplimiento y los organizadores suelen tener cuidado en la selección de sus miembros (Putnam, 1994).

en forma aislada, resumiendo que las formas estructurales de capital social son observables y externalizadas, mientras que las formas cognitivas no lo pueden ser dado que está compuesto por elementos intangibles posibles sólo en las mentes de los seres humanos.

Por su parte el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha desarrollado una conceptualización y medición del capital social entendido como relaciones informales de confianza y cooperación (familia, vecindario, colegas), asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo y marco institucional normativo y valórico de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico. (PNUD, 2000).

Elementos o dimensiones del Capital Social

Aunque diversos son los elementos o dimensiones que se pueden considerar con base en diferentes enfoques sobre el capital social y que permiten medirlo y hacerlo observable en la realidad, se abordaron para este trabajo las dimensiones expresadas en el concepto de Putnam (1994), el cual distingue tres, a saber:

La confianza social

Para Putnam (1994), la confianza es un componente esencial del capital social; éste considera que la confianza y la cooperación están estrechamente ligadas; para actuar en forma cooperativa, dice Putnam, es necesario no sólo confiar en el otro, sino, además, creer que el otro confía en uno, lo cual considera válido en relaciones entre grupos u organizaciones como, por ejemplo, entre partidos políticos, entre empresarios y trabajadores, entre entes gubernamentales y grupos privados, etc.

La confianza social es señalada en términos de confianza interpersonal, de expectativas de confiabilidad de unas personas a otras, de cómo la gente percibe a los demás tanto en un ámbito reducido, dentro de determinados grupos, asociaciones, movimientos, instituciones e inclusive a niveles muy macro como la confianza en un país o sociedad (Kliksberg, 2001).

La confianza social aplica pues en establecimientos grandes y complejos, en donde se impone lo colectivo o grupal como forma más impersonal e indirecta que la mera confianza; aplicado a un colectivo, las personas son capaces de confiar en las normas y redes sociales dentro de las cuales están insertas sus acciones.

La imposibilidad de contraer acuerdos o

compromisos en donde deba confiarse mutuamente conllevará necesariamente al no aprovechamiento de oportunidades para todas las partes, de allí lo realmente importante que resulta la confianza mutua en los planteamientos de Putnam como abono en la construcción de capital social, en donde se alude enfáticamente a la predictibilidad de la conducta de los otros; esta predicción de la conducta implica que alguien confía en otra persona no sólo porque dice que lo hará, sino que se basa mayormente en lo que conoce de ella como su disposición, sus capacidades, su poder de decisión, su determinación y su responsabilidad para actuar, cosas que demostró seguramente en hechos anteriores.

La confianza lubrica la cooperación, entendiéndose que a mayor confianza mayor probabilidad de cooperación y la cooperación genera en sí confianza. La misma refiere al hecho de que, los individuos que conforman un grupo, colectivo o comunidad confían en el otro u otros, la realización de alguna actividad, y piensan en el hecho de que se cumplirá lo que se asume; en este caso priva la seguridad, la buena fe y la opinión que se tiene del otro u otros en base a su comportamiento en el pasado y en donde juega un papel muy importante la buena reputación ganada en atención a su comportamiento en el pasado.

El autor plantea que la confianza puede provenir de dos fuentes relacionadas como son, por una parte, las normas de reciprocidad que los individuos internalizan y que son reforzadas por sanciones informales; y las redes de compromiso cívico que facilitan la comunicación y el conocimiento mutuo; otra característica que le atribuye a esta es que es transitiva y difundida; esto significa que mucha de la confianza que uno tiene en algún individuo o ente, se basa a su vez en la confianza que otra persona o grupo les tenga.

Los planteamientos de Putnam (1994), argumentan que la solidaridad, la confianza y la tolerancia entre los ciudadanos no implican la desaparición del conflicto, pero lo que sí afirma es que la confianza reduce las probabilidades de que un número grande de individuos o grupos de una comunidad, siguiendo intereses meramente particulares, se desvíe de los objetivos colectivos.

Las normas de reciprocidad

Partiendo de una noción simple, ¿qué es una norma? es una regla que han de seguir o a

que se han de ajustar las conductas, tareas, actividades, etc. (Real Academia, 1992). Una norma constituye “una esperanza de comportamiento considerada como compromiso dentro de una relación social y que conlleva una sanción si no es seguida” (Diccionario Sociológico, 1980, p. 171).

La condición de correspondencia o intercambio de una persona o cosa con otra, va a referir, en términos sociológicos y aludiendo específicamente a la norma de reciprocidad, a “un principio fundamental, válido dentro de determinadas relaciones sociales, de que todo beneficio o gratificación garantizado por un socio tiene como consecuencia una compensación equivalente” (Diccionario Sociológico Rioduero, 1980, p. 217).

Así, dentro de las diferentes interacciones experimentadas por los integrantes de cualquier organización, ente o grupo social, se van a dar un conjunto de normas o acuerdos que van a manifestarse en sus acciones, tanto en lo interno como en lo externo de dichos grupos. La convivencia e intercambio que suceden en las actividades diarias de dichos individuos o grupos, van a estar reguladas por las normas de grupo denominadas normas de reciprocidad.

Ahora bien ¿qué dice Putnam sobre las normas de reciprocidad? el autor basado en las ideas de Coleman refiere que las normas sociales transfieren el derecho de controlar y/o supervisar la acción de los actores, ya que esa acción podría generar consecuencias positivas o negativas para otros actores (Putnam, 1994); éste considera a la reciprocidad como la más importante de las normas sociales, entendida como normas sin fuerza legal y las clasifica en dos tipos: Reciprocidad Equilibrada, la cual se refiere al intercambio simultáneo y equivalente que se produce entre los individuos o grupos; y Reciprocidad Generalizada o Desequilibrada, la cual se refiere a una relación continua de intercambio que en cualquier momento puede no ser correspondida pero que implica expectativas mutuas respecto a un beneficio que hoy se otorga pero que será devuelto en el futuro; también argumenta que esta norma generalizada es un componente altamente productivo de capital social, dado que restringen el oportunismo y resuelven problemas de acción colectiva..

Las acciones, en tanto generen consecuencias que afecten a los demás, necesariamente tienen que ser controladas para que no afecten a los semejantes; pero esto no se despliega a través de las acciones de una sola persona sino que son

inculcadas y mantenidas por medio del modelado, la socialización y las sanciones. Así, tanto la incertidumbre sobre la reputación como el riesgo de incumplimiento son minimizadas por fuertes normas y densas redes de compromiso cívico; en este caso el capital social proviene de la confianza que cada participante tiene en la continuidad de la contribución de los otros (reciprocidad), aún después de que estos han recibido los fondos o beneficios acumulados (Putnam, 1994).

Las redes de compromiso cívico

La noción básica de una red, señala que esta es un conjunto de personas que se unen y relacionan para un fin común (Real Academia, 1992); las personas o grupos de personas insertas en una red se encargan de realizar y coordinar acciones disponiendo de los medios que poseen para obtener finalmente un bien determinado.

El compromiso, en el ámbito de las redes cívicas, habla de deberes, obligaciones y/o pactos que pudieran darse entre los individuos que comparten un interés social. El llamado compromiso cívico conlleva una conveniencia o necesidad de carácter colectivo en el que, en algunos casos, los intereses personales dan paso a intereses sociales; de allí pues que la participación en asuntos públicos obedece a una conducta ciudadana que señala esfuerzos y cooperación organizada; evidentemente el resultado ha de ser beneficioso para todos y cada uno de quienes forman parte activa en el grupo o red.

Las redes de compromiso cívico como las asociaciones de vecinos, las corales, las cooperativas, grupos deportivos, organizaciones no gubernamentales y partidos políticos, entre otros, representan una intensa interacción horizontal (Putnam, 1994); es decir, los individuos se coordinan sin que la jerarquía sea un factor predominante en la estructura del grupo, pues la unión estratégica hace necesaria la condición de iguales para los participantes y asegura o viabiliza la obtención del bien colectivo o común a todos.

En la dinámica de las conexiones y relaciones interpersonales presentes en las redes o grupos de cooperación, es importante el proceso de comunicación el cual va a facilitar las acciones desarrolladas, generando mayor eficiencia en el logro de estas a la par que van a reducir la incertidumbre en la red. Dicho proceso va a nutrirse por una parte, de las

relaciones o conexiones interpersonales, y por otra, de la información compartida que se brinden los integrantes.

Las redes de compromiso cívico son una forma esencial de capital social pues cuanto más densas sean esas redes en la comunidad, tanto más probable es que sus ciudadanos sean capaces de cooperar por el beneficio mutuo; ellas van a resultar beneficiosas entre otras cosas porque facilitan la comunicación, mejoran el flujo de información sobre las personas y van a señalar la manifestación de colaboración (Putnam, 1994).

El Tercer Sector: precisiones conceptuales

A nivel internacional y dada la progresiva complejización de las sociedades, han surgido nuevas formas de solidaridad y de acción colectiva que van a dar respuesta a las más diversas situaciones y necesidades de los individuos; las llamadas organizaciones de la sociedad civil se han ido expresando a través de diferentes formas entre las que se perfilan las organizaciones del tercer sector, las cuales han emergido como un actor colectivo con grados relativos de visibilidad y funciones que atienden a diferentes criterios, contextos y particularidades históricas.

Ubicar el contexto del desarrollo de este nuevo espacio de análisis señala principalmente además de la complejización y dinámica societal, la transformación de la relación entre sociedad y Estado. A propósito, Rifkin (1997), ha reseñado que la subsistencia y futuro de este sector en cualquier ámbito en general, dependerá en gran parte de una nueva fuerza política que pueda exigir al mercado y al sector público la inversión de parte de los beneficios conseguidos a través de la economía, de la nueva información en la creación de capital social y en la reconstrucción de la vida civil.

Resulta notoria la presencia, diversidad y dinámica de las organizaciones creadas desde la sociedad civil en muchos países del mundo; cada vez más la gente está creando nuevas organizaciones e instituciones sin fines de lucro en los órdenes local, nacional e internacional, en busca de soluciones y respuestas a demandas e intereses de grupos, comunidades, etc.

Se evidencia entonces, el uso frecuente de un nuevo concepto en el ámbito de las ciencias sociales, económicas, antropológicas, políticas, entre otras, como lo es el tercer sector, el cual va a referir a un espacio diferenciado de un primer sector que sería el Estado y un segundo sector que lo comprendería el mercado⁴; a pesar de esta delimitación, se observa al revisar las definiciones ofrecidas por algunos autores, que la mayoría de ellas son realizadas sobre la base de lo que no es; es decir, básicamente demarcan los límites del espacio de actuación de las organizaciones que componen este sector (Jerez y Revilla, 1997).

Este sector suele recibir distintas denominaciones: entidades no lucrativas, para distinguirlo del Mercado, organizaciones no gubernamentales (ONG), para diferenciarlas del Estado; incluso se suele utilizar términos como tercer sistema, tercera dimensión, organización *non profit*, economía social, sector voluntario, entre otras (Salinas, 1997).

Dentro de los enfoques ofrecidos sobre el tercer sector, se ubican dos señalados por Jerez (1997): un enfoque estructuralista, en donde en atención a la amplitud que caracteriza a esta esfera, aparecen concepciones que la entienden como un subsistema con su propia lógica de intercambio e información y que forma parte de un proceso de complejización social; un segundo enfoque, el de la Teoría de la Acción, en donde el centro de atención es la acción o movimiento de los sujetos sociales insertos en este sector, como lo son las organizaciones no gubernamentales, organizaciones religiosas de la iglesia o de beneficencia pública, entre otras.

El término en cuestión, presenta una diversidad de concepciones y definiciones ofrecidas por muchos autores; así mismo se ha planteado una discusión y polémica sobre su significado, probablemente producto de la diversidad de formas asociativas que, se dice, se incluyen dentro de él; conviene apuntar que no existe consenso ni sobre su definición ni sobre su conceptualización, ni siquiera sobre las formas de relación y organización que abarca.

Ahora bien, existen conceptos, que aluden a una expansión de la esfera pública no estatal, pero sus alcances van a variar según las escuelas o perspectivas teóricas utilizadas. "Coexisten

4 Salinas (1997, pp. 119-120), señala que "el Mercado o sector privado mercantil, comprende las entidades que desarrollan actividades con ánimo de lucro y están controladas por las reglas y valores que rigen el sistema económico... El Estado o sector público, que está formado por las administraciones públicas, los organismos autónomos y las empresas públicas, se caracteriza porque el control último corresponde a los representantes elegidos por la sociedad o a individuos legitimados por el sector público. Su función es interventora y rectora de la política económica y social, garantizando unos mínimos de calidad de vida para el conjunto de los ciudadanos y en consecuencia corregir desigualdades mediante una adecuada distribución de los recursos. Entre el Mercado y el Estado surge y se va constituyendo una nueva sociedad civil, el denominado Tercer Sector o sector privado no lucrativo".

desde las concepciones que se reducen a un instituido grado de asociacionismo civil administrativamente registrado, hasta visiones que tienen una amplitud problemática, pues intentan captar con este concepto diversas pautas de sociabilidad comunitaria y redes culturales sobre las que se refieren muchas de estas organizaciones” (Jerez y Revilla, 1997, p. 35).

A pesar de la controversia en cuanto a las concepciones sobre el término, son dos los elementos que aparecen expresos con frecuencia dentro de muchas de ellas, como son: la no pertenencia al Estado y los fines sin lucro. De igual manera las definiciones más comúnmente utilizadas del tercer sector son las que se basan en criterios de naturaleza legal, económica y funcional.

Un enfoque muy particular es el ofrecido por Bombarolo (2001), para quien el contenido, denominación y uso de este concepto, así como el sujeto social aludido por él, ha variado aceleradamente en las últimas tres décadas según el tiempo, lugar y marco teórico desde el cual se lo ha definido; de allí que, para él, resulte confuso conocer con relativa certeza cuáles son los puntos vinculantes y las diferencias entre los conjuntos de organizaciones sociales aludidos bajo diferentes conceptos aparentemente afines, como lo son organizaciones sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones del tercer sector, entre otros.

Para el autor no resulta válido ni pertinente abordar este concepto como unidad de análisis dada la enorme heterogeneidad de las organizaciones que lo incluyen, por lo que para él no existe unidad sectorial alguna que permita hablar de este sector como un actor social universal, más bien propone centrar el análisis no en la morfología del sector sino en el sentido de su quehacer, a través de la discusión de la calidad de los procesos sociales, políticos y económicos en los que participan las organizaciones que lo abarcan.

Así se tiene que para Bresser y Cunill (1998, p. 46), este conglomerado llamado tercer sector ha sido concebido “como un campo marcado por una irreductible diversidad de actores y formas de organización”; Así entendido, este ámbito se vincula a la concepción de lo público no estatal o sector no gubernamental, relaciona la participación ciudadana en los asuntos públicos e incluye entre otras, a las llamadas Organizaciones no Gubernamentales (ONG), las

cuales se perfilan como una modalidad de instituciones de la sociedad civil.

Las acciones que definen al tercer sector como no gubernamental, responde a la lógica de los diferentes actores que lo promueven, como las asociaciones civiles, fundaciones y grupos voluntarios que se inscriben bajo los fines de la obtención de bienes colectivos y sin fines lucrativos.

Por otra parte, la acción del tercer sector puede ser entendida como un ámbito en el que se ofrecen bienes colectivos que el Estado no logra cubrir adecuadamente o ha dejado de proveer, pero esta provisión de bienes públicos habría de entender como medios de producción al trabajo voluntario, al altruismo y al trabajo logrado por medio de redes sociales que dejan por entendido la necesidad de esfuerzos coordinados para consecución de fines en común.

Según el análisis relacional, ofrecido por Donati (1992) citado por Jerez y Revilla (1997), en relación al carácter de proveedor de servicios de este sector, la concepción de los bienes colectivos no presta atención al carácter societario que habría de generarse en la producción del bien o servicio, que por demás ha de rodearse de los intereses utilitaristas de los involucrados, sino al hecho de que la generación y gestión de los mismos está vinculada a un carácter comunitario. Esta producción de bienes o servicios colectivos señala el hecho innegable de la cantidad de recursos que necesitan estas organizaciones para llevar a cabo las diferentes actividades propuestas; es cierto que muchas de ellas generan o autogestionan recursos pero también buscan el financiamiento de proyectos sociales y de subvención pública.

Caracterizar al tercer sector tomando en cuenta la diversidad y cuantía de los aspectos inherentes, lleva a mencionar cinco funciones desempeñadas generalmente por estas desde cualquier contexto: a) “función de agentes innovadores, ya que estas organizaciones han ofrecido respuesta nuevas y originales a problemas diversos, poniendo en práctica la flexibilidad en el enfoque de dichos problemas y los métodos utilizados; b) función de prestadoras de servicios, ofreciendo complementariamente servicios públicos en donde estos resultan insuficientes; c) función de actuar como defensoras de intereses colectivos, especialmente de los menos favorecidos; d) función de preservar valores en las sociedades, como la solidaridad, el pluralismo, la democracia, la identidad, la cultura, etc. y e)

función de mediadoras entre entes privados y organismos públicos” (Jarre, citado por Salinas, 1997).

A continuación se reseñan los procesos históricos que permiten contextualizar al tercer sector en Venezuela.

Las Organizaciones del Tercer Sector en Venezuela y su rol como agente proveedor de servicios sociales

Durante la década de los ochentas se dieron en la sociedad venezolana, transformaciones en todos los ámbitos, lo cual señaló la progresiva incapacidad del Estado para atender el cúmulo de demandas y problemas provenientes de la misma. Dichos cambios generaron un proceso de innovación social en donde se abrieron nuevos espacios de actuación de las organizaciones de la sociedad civil, y dentro de ellas, las organizaciones del tercer sector.

A la par de los vigorosos movimientos ciudadanos y vecinales, surgieron y se fortalecieron en Venezuela, una diversidad de asociaciones y organizaciones no pertenecientes al Estado pero tampoco al mercado, creadas con el propósito de participar en la acción social y luchar por la transferencia de poder de decisión hacia las comunidades.

Dichas organizaciones ya existían antes del proceso de descentralización instaurado en Venezuela y habían abierto los primeros canales de participación ante el Estado, pero con la implantación de dicho proceso y la agudización de la crisis, no sólo obtendrían su reconocimiento, como una nueva esfera mejor conocida como tercer sector, sino que se legitimarían y consolidarían como una vía alterna para la participación social (Rodríguez y Otros, 2004).

Siguiendo a Navarro (1994), a diferencia de lo que ocurrió en otros países, en Venezuela estas organizaciones no nacieron como respuesta a la represión política, o como intento de preservar espacios de acción social y libertad de pensamiento, sino como intentos de poner en práctica visiones particulares de lo que debería ser el desarrollo social o con el propósito de asistir y apoyar en modos diversos a grupos específicos que por su situación en la sociedad lo ameritaran, una de las razones que explicaron el surgimiento de estas formas de organización social, estuvo en relación con la exagerada presencia de los partidos políticos en la vida comunitaria, con la creación de un sin fin de

sindicatos, gremios y comités de barrios, bajo la acción y presencia del partido político.

Su grado de desarrollo ha variado, así existen organizaciones muy antiguas, por tanto, con un funcionamiento bien organizado y fortalecido, mientras que otras son de reciente creación, o, en el peor de los casos han desaparecido por diversas razones, entre ellas, las de índole económica.

Muchas organizaciones del tercer sector surgieron bajo la denominación de proveedoras de servicios y definiendo como su objetivo principal, el de ser instrumento de desarrollo social, de fomento de capacidades de organización social y autogestión en aquellas comunidades e individuos con las que ellas trabajaban. Surgieron entonces, convenios entre el Estado y asociaciones civiles en la tarea de provisión de bienes y servicios contemplados en algunos programas sociales; se delegaron algunas funciones referentes a la gestión y ejecución de programas sociales a algunas organizaciones del tercer sector, como por ejemplo, los casos del Programa de Microempresa, Multihogares de Cuidado diario y el de Comedores Populares (Navarro, 1994).

La provisión de servicios sociales a sectores de bajos ingresos, incluía servicios nutricionales, de educación, atención médica, de promoción cultural, de capacitación laboral, de organización económica para la producción y el consumo o alguna combinación de los anteriores.

El papel que distingue a estas organizaciones de otras sin fines de lucro, es su rol de intermediarias, y no de defensa de intereses particulares, pues crean vínculos entre los beneficiarios y las diferentes instancias públicas encargadas de la prestación de servicios, cuyo desempeño ha sufrido un deterioro significativo en las últimas décadas y ha presentado niveles bajos y descendentes de calidad y eficiencia (Navarro, 1994). En este sentido, este tipo de organizaciones son consideradas por sus usuarios o beneficiarios como entes alternativos a las organizaciones públicas.

El trabajo que han venido realizando en Venezuela las organizaciones sin fines de lucro prestadoras de servicios y que pueden ser incluidas en el conjunto del tercer sector, señala varias ventajas, como el hecho de contar con experiencia, evidenciada en años de trabajo en comunidades y barrios de escasos recursos, el contacto con los beneficiarios potenciales de muchos programas sociales y, por ende, el

conocimiento de las verdaderas necesidades y modos de vida de los mismos.

Así mismo sus técnicas y métodos de trabajo presentan rasgos de flexibilidad que las diferencia de las complejas agencias gubernamentales; y no menos importante, es que estas organizaciones además de contar con personal remunerado también cuentan con personas voluntarias que prestan sus servicios sin cobrar o por salarios muy por debajo del costo real.

Dentro de las experiencias exitosas en Venezuela, se citan organizaciones como: Fundación Amigos del Niño con Cáncer (FUNDANICA), Rotary Club, el Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), Fe y Alegría, entre otras. Particularmente en el Estado Zulia, a partir de 1989 se dio un mayor auge de las organizaciones del tercer sector realizando actividades en áreas tan importantes como: salud, educación, cultura, de asistencia social, ambientalistas, deporte, etc. muchas de las cuales han sido promovidas desde los entes oficiales.

Así han surgido en Venezuela organizaciones que desarrollan actividades en diversas áreas como salud, educación, deporte, cultura, ambientalistas, de participación comunitaria y ciudadana, de capacitación laboral e incluso de múltiples áreas, entre otras. Es precisamente la capacitación laboral, una de las áreas en donde puede señalarse el trabajo e iniciativas individuales que han venido desempeñando las organizaciones del tercer sector a lo largo de la geografía nacional; trabajo en el que estas han sido consideradas como uno de los agentes relevantes vinculados a la formación y capacitación.

Las organizaciones no gubernamentales y entidades de servicio solidario, son uno de los agentes nuevos más dinámicos en la formación y capacitación laboral, ya que tienen una gran capacidad de adaptación a los rápidos cambios de la demanda y aunque adolecen de debilidades financieras y de infraestructura, juegan un importante papel en la atención de las poblaciones en mayor situación de riesgo social, como los jóvenes desertores del sistema educativo, jóvenes vinculados a problemas de drogas y delincuencia y jóvenes mujeres de bajos recursos, entre otros; estas organizaciones

cívicas y comunitarias son agentes que paulatinamente empiezan a jugar un papel más significativo como articuladores entre los agentes públicos y privados de formación para el trabajo, y las organizaciones productivas o empresas (Ramírez, s/f).

Caso de Estudio: las Organizaciones del Tercer Sector proveedoras de capacitación laboral en los Municipios Maracaibo y San Francisco del Estado Zulia

Para el caso en estudio, la población estuvo conformada por un total de 11 organizaciones pertenecientes al área de capacitación laboral⁵. El tipo de muestreo utilizado fue el probabilístico a juicio, es decir, se seleccionaron organizaciones del tercer sector, las cuales debían cumplir con ciertos criterios establecidos, a saber: organizaciones pertenecientes a la base de datos referida; dentro de la base de datos, se tomaron organizaciones proveedoras de capacitación laboral de ambos municipios que contasen con cinco años o más de fundadas y con actividades ininterrumpidas desde su fundación, es decir, que hubiesen tenido continuidad en el tiempo y estuviesen activas al momento de su abordaje.

Antes de analizar los resultados sobre el capital social de las organizaciones objeto de estudio, se presenta una breve caracterización de las mismas en función de año de fundación, proyecto o filosofía social, tiempo de membresía, área de intervención y tipo de actividades que realizan. (Ver Cuadro No. 1).

En primer lugar, es interesante referir los años de vida activa que estas organizaciones han tenido, en donde aparecen algunas de larga data como la escuela Artesanal Cristo Rey de Fe y Alegría creada en la década de los cincuentas; también dos organizaciones creadas en la década de los setentas, como lo son PITAHAYA y EFIP; mayormente seis organizaciones creadas en la década de los ochentas como son, Hermanas del Ángel de la Guarda, JUVENZUL, Nuevo Amanecer, RETRUQUE, FUNITRAZULIA y El Centro de Orientación Comunitaria; restando dos de reciente creación en la década de los noventas, como lo son, Damas Salesianas y FUNPARM.

⁵ Dichas organizaciones fueron extraídas de la base de datos del proyecto de investigación denominado: "Organizaciones del tercer sector, política social y gestión de programas sociales", el cual se encuentra adscrito al Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA) FACES-LUZ, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de LUZ (CONDES), y cuya responsable es la Profesora Judith Rodríguez; debido a dicho proyecto, las organizaciones se ubicaron entonces en los municipios Maracaibo y San Francisco del Estado Zulia. Es importante mencionar que la investigación se derivó de dicho proyecto, resultando una retroalimentación de información e insumos teórico-prácticos y constituyendo un vínculo productivo en el estudio de estas organizaciones.

Resulta importante el surgimiento de organizaciones creadas desde hace más de treinta años y con un proyecto social muy consolidado como lo son los casos de Fe y Alegría y EFIP; por otro lado debe recordarse que para el año 1989 comenzaba un período de desequilibrio económico, político, y social en donde se reflejaba el malestar de amplios sectores, se da la profundización de la crisis y la implantación de medidas y ajustes en Venezuela que golpean seriamente a los sectores populares generando un proceso de acentuada aparición y participación de las organizaciones de la sociedad civil en distintos ámbitos del quehacer comunitario.

De allí que el surgimiento de muchas de ellas se

haya debido a la necesaria presencia de este actor en la búsqueda de alternativas a la situación social del país en esos años. De igual forma mecanismos de tipo jurídico o de planificación pública podrían haber contribuido también a la creación de organizaciones como estas; lo importante de resaltar es que más de la mitad de estas organizaciones poseen más de 20 años de fundadas y de una labor ininterrumpida; esto habla de su grado de consolidación o nivel de éxito que en alguna medida pudiera estar relacionado con elementos y cualidades de sus miembros como la experiencia, la disciplina, valores como la solidaridad y la cooperación voluntaria y no menos importante el apoyo recibido y dado a otros actores.

Cuadro No. 1
Organizaciones del tercer sector proveedoras de capacitación laboral

ORGANIZACIÓN	AÑO DE FUNDADA	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AREA	ESPECIALIDAD	MUNICIPIO
Asociación Civil para la Promoción de la mujer (PITAHAYA) --Los Samanes	1978	Jóvenes Mujeres	Capacitación Laboral	Hotelería/ Hospitalidad	Maracaibo
Equipo de Formación, Información y Publicaciones (EFIP)	1972	Jóvenes Comunidad	Capacitación Laboral/Otra	Herrería/ Soldadura/ Oficios varios	San Francisco
Centro Hermanas del Ángel de la Guarda	1980	Jóvenes Comunidad	Capacitación Laboral/Otra	Herrería/ Diseño Gráfico	San Francisco
Fundación de Capacitación de Adolescentes y Empleo Juvenil (JUVENZUL)	1986	Jóvenes	Capacitación Laboral	Herrería/ Mecánica/ Hotelería	San Francisco
Asociación Civil Nuevo Amanecer	1985	Jóvenes Comunidad	Múltiple/ Capacitación Laboral	Microempresa Promoción de Ciudadanía	San Francisco
Asociación Civil Damas Salecianas	1996	Jóvenes Comunidad	Múltiple/ Capacitación Laboral	Corte y Costura Peluquería Aux.Preescolar	Maracaibo
Fundación de Padres y Amigos de Adolescentes con Retardo Mental (FUNPARM)	1991	Jóvenes Discapacitados	Capacitación Laboral	Manualidades Artes culinarias	Maracaibo
Asociación Civil Equipo RETRUQUE	1989	Jóvenes Comunidad	Capacitación Laboral	Gerencia Comunitaria Computación	San Francisco
Fundación de Niños Trabajadores del Zulia (FUNITRAZULIA)	1982	Jóvenes	Capacitación Laboral	Herrería Mecánica Refrigeración	Maracaibo
Centro de Orientación Comunitaria (COC)	1984	Niños Jóvenes	Capacitación Laboral	Gerencia Comunitaria Charcutería	Maracaibo
Escuela Artesanal Cristo Rey Fe y Alegría (CECAL)	1951	Niños Jóvenes	Educativa / Capacitación Laboral	Herrería Mecánica Computación	Maracaibo

Fuentes: Base de Datos del Proyecto "Organizaciones del tercer sector, política social y gestión de programas sociales".

Estas organizaciones atienden a poblaciones especialmente vulnerables; el servicio que ofrecen está dirigido a beneficiarios muy particulares como lo son niños y jóvenes de ambos sexos, niños trabajadores y personas discapacitadas

Es de significación el hecho de que la totalidad de las organizaciones objeto de estudio surgen a partir de un proyecto social con ideas fundamentadas en filosofías e idearios particulares de sus fundadores que posteriormente han ido transformándose.

Por ejemplo EFIP fue creada por militantes de la Juventud Obrera Cristiana como instrumento educativo e informativo para el trabajo sindical y cultural con jóvenes; RETRUQUE surge inspirada por las ideas de Paulo Freire y la Teología de la Liberación; la Escuela Cristo Rey es un centro de Fe y Alegría la cual surge como proyecto y motivación religiosa del Padre Jesuita José María Vélaz bajo los valores de la solidaridad y la dignidad del ser humano; la asociación Civil Nuevo Amanecer surge del proyecto CESAP, concebido como un actor de desarrollo social y político con alcance regional que nace para impulsar a la sociedad desde los valores de responsabilidad, equidad, solidaridad, libertad, honestidad, respeto y justicia social; Pitahaya en unión con el Instituto Los Samanes se basan en una formación espiritual y doctrinal bajo la prelatura del Opus Dei.

Por su parte FUNPARM surge bajo un proyecto personal de su fundadora basado en una experiencia de más de veinte años de labor en el campo de la capacitación laboral dentro del Instituto de Capacitación Educativa (INCE). Así mismo, las Hermanas del Ángel de la Guarda mantienen el ideario de la Congregación Religiosa a la cual pertenecen y que lleva este mismo nombre; la Asociación Damas Salesianas es una organización de trabajo voluntario de orden internacional que surge bajo el ideario religioso de Don Bosco para atender a los sectores más necesitados y la promoción humana integral. Finalmente, el Centro de Orientación Comunitaria, busca alcanzar la formación de una juventud organizada a través de una capacitación integral basada en la filosofía del Método alemán de pedagogía Waldorf (método cognoscitivo de la realidad).

Lo anterior explica que estas organizaciones han considerado e interpretado ideas, demandas y necesidades particulares de distintos grupos vulnerables que también tienen el derecho a ser capacitados.

En el caso de organizaciones como FUNPARM, quizá pueda catalogarse como una capacitación de tipo especial planteada para un tipo de beneficiario muy particular, pero representa una pertinente iniciativa en función de una población que también amerita acciones para su desarrollo integral, a la vez que deja al descubierto el vacío que a este respecto caracteriza a las políticas públicas en nuestro país.

En cuanto a las áreas de intervención se presentan organizaciones que realizan actividades netamente de capacitación, como Pitahaya, EFIP, JUVENZUL, FUNPARM, RETRUQUE y el Centro de Orientación Comunitaria (COC) pero también organizaciones que realizan actividades de tipo educativas con una gran labor en capacitación como lo es la Escuela Artesanal Cristo Rey y organizaciones que han sido calificadas como de servicios múltiples porque definitivamente realizan acciones en diferentes áreas además de tener gran actuación como proveedoras del servicio de capacitación laboral, como lo son Damas Salesianas, Nuevo Amanecer, Hermanas del Ángel de la Guarda y FUNITRAZULIA.

Dentro de las especialidades que abarcan los adiestramientos y capacitación que ofrecen, se mencionan diversidad de tipos de oficios tales como herrería, mecánica, auxiliar de preescolar, servicios de computación, secretariado, corte y costura, manualidades, cerámicas, técnicas culinarias y hospitalidad, entre muchas otras.

Una de las características más importantes de resaltar es el tiempo que tienen formando parte de estas organizaciones algunos de sus miembros; resulta significativo el hecho de que más de la mitad de de los entrevistados cuenta con al menos diez años dentro de cada organización respectivamente; de forma relevante, dos de ellos poseen más de 20 años, es decir, son miembros fundadores que aún se encuentran activos.

Otro rasgo interesante encontrado en la mayoría de estas organizaciones, es que sus miembros expresan ser personal directivo y operativo a la vez; para ellos es necesario compartir todas las actividades pues no pretenden ser un personal de escritorio y oficina; incluso varios manifestaron que desde que llegaban a la sede debían coordinar, hacer cartas, capacitar, recoger sillas y hasta barrer si fuese necesario porque siempre cuentan con recursos y tiempo escasos y muchas cosas deben hacerlas ellos mismos sean cuales fueren. Adicionalmente,

tienen miembros que participan activamente como representantes de las organizaciones no gubernamentales ante los Consejos Locales de Planificación Pública, como es el caso de Consejeros de JUVENZUL, RETRUQUE, Nuevo Amanecer y el Centro de Orientación Comunitaria.

Los aspectos antes mencionados resultaron relevantes para la investigación pues esos miembros conocen desde muchos años la labor de las organizaciones y se han mantenido en ellas a pesar de la falta de recursos y las diferentes situaciones experimentadas a lo largo de los años, esto pudiera tener que ver con cualidades como la capacidad movilizadora de recursos económicos, ideológicos y técnicos, iniciativa, confianza interpersonal, sensibilidad social y capacidad asociativa, entre otros, aspectos estos que hablan de un camino abonado para el capital social de las organizaciones.

El Capital Social en las organizaciones estudiadas

Como uno de los elementos indicadores de la confianza social, se tomó a las expectativas mutuas de confiabilidad, que tuvieron gran manifestación entre los miembros de cada organización, expresada en la creencia firme y seguridad que tienen los miembros entre sí; esta seguridad se manifiesta tanto en su conducta como a nivel en las actividades o tareas que ejecutan. Efectivamente, esa seguridad se expresó de manera mutua en los individuos pertenecientes a las organizaciones estudiadas, es decir, ellos se sienten seguros de los demás y sienten que los demás también están seguros de ellos. Los resultados corroboran lo anterior toda vez que fundamentaron esa creencia en razones tan importantes como la confianza que se tienen, las orientaciones que piden a los otros, la disposición que demuestran y la actitud que tienen de dejarse orientar.

Por otra parte, en cuanto a la delegación de funciones o actividades, la mayoría afirmó que delegaría en cualquiera de sus compañeros; hubo una parte de ellos que delegarían en los otros alguna actividad, de acuerdo con las competencias y habilidades en las que cada quien se desenvuelve mejor, pero a pesar de esa consideración la mayoría de ellos manifestó que estaban seguros de que sus compañeros poseían las capacidades necesarias para salir adelante en caso de que estos no pudiesen estar y que responderían por la organización. Esto evidenció

la confianza que se tiene el grupo, pues puede confiar y delegar en sus compañeros porque hay seguridad de cumplimiento.

En tal sentido, la expectativa que mutuamente se tienen estos individuos se basa en gran medida en el hecho de que ellos consideran conocerse muy bien, saben de la conducta de los otros por experiencias anteriores y al compartir las labores de la organización se sienten seguros del buen comportamiento de los otros; esto señala que hay confianza entre ellos. En este aspecto privan la seguridad, la buena fe y la opinión que se tiene del otro u otros con base en sus comportamientos pasados lo que señala la incidencia de la buena reputación de los miembros de las organizaciones como mecanismo que alimenta la confianza interpersonal.

Por otro lado también señalaron cualidades que ellos dicen recomendar de sus compañeros, como el hecho de que son confiables, colaboradores, responsables, solidarios, de muy buena conducta y muy trabajadores; en este sentido se mostraron muy satisfechos, dejaron ver que sienten apoyo en el grupo y que están convencidos de que ese apoyo se mantendrá en el futuro.

Así mismo, un elemento de gran consideración es la predicción de la conducta; en este aspecto Putnam señala que la confianza social se alimenta de la predicción de la conducta que los individuos pueden hacer de los otros con base en lo que conocen de ellos y la reputación que tienen. Este aspecto se mostró favorecedor en los grupos estudiados, quienes afirmaron contundentemente poder predecir la conducta de sus compañeros en actividades futuras o en la resolución de inconvenientes en el futuro; esta seguridad se la da el hecho de que reconocen en ellos rasgos como la disposición que tienen al trabajar, el poder de decisión demostrado ante ciertos eventos y actividades, la capacidad para establecer acuerdos tanto como en lo interno como en lo externo de la organización, su capacidad de convocatoria y la seriedad con la que asumen sus responsabilidades.

Así pues los elementos presentados alimentan en gran medida la manifestación y carácter de la confianza social en las organizaciones estudiadas vista parcialmente desde las expectativas que se tienen los miembros mutuamente.

Al indagar sobre la reciprocidad, como intercambios ocurridos a todo nivel dentro de la dinámica de actuación de los miembros de las organizaciones estudiadas, se obtuvo que los

existencia de reciprocidad entre los miembros.

Se evidenció una reciprocidad de tipo generalizada o desequilibrada dado que no se da un intercambio simultáneo entre los miembros sino una relación continua de intercambio que en cualquier momento puede no ser correspondida, pero que implica expectativas mutuas respecto de un beneficio que hoy se otorga, pero que será devuelto en el futuro.

En efecto, estos intercambios no se realizan de forma mutua, los miembros de las organizaciones buscan recursos, bienes u objetos para ser utilizados por todos los miembros de la organización esperando que en el futuro los otros también lo hagan; esta es una expectativa hacia el futuro en la que tienen que confiar aunque no ocurra inmediatamente.

En la ejecución de actividades o tareas, en donde se denotó reciprocidad generalizada, la tendencia observada en los resultados fue una total disposición a colaborar ya sea con asistencia, logística, o acompañamiento en actividades desarrolladas o que estaban a cargo de otros compañeros; los datos señalan una completa aceptación de los miembros para intercambiar acciones en la ejecución de sus actividades como también la importancia que tiene para ellos la colaboración y el apoyo de los otros pues expresaron que lo importante no era el mérito individual en el logro de una actividad sino la coordinación de los miembros para asegurar el éxito en cada evento que se proponía la organización.

Finalmente, se evidenció el intercambio de valores manifestados en los miembros entre sí, Los dos valores que más se manifestaron fueron la solidaridad y la responsabilidad seguidos de la cooperación y el compromiso; los resultados, en este sentido, se alejaron de toda intención individualista y por el contrario se abona el terreno de la cooperación e intercambio, la unión y la solidaridad, revelando así rasgos y conductas favorecedoras de capital social en las organizaciones.

En lo referido a las normas o acuerdos que no tienen fuerza legal planteados en los grupos se obtuvo que la convivencia e intercambio en las actividades diarias de los miembros, van a estar regulados por normas o acuerdos informales de grupo denominadas normas de reciprocidad. Según los resultados, la casi totalidad de las organizaciones estudiadas poseen normas o acuerdos informales planteados verbalmente y que no están dentro de los estatutos o reglamentos de las organizaciones; normalmente sus

acuerdos informales son en relación a la asistencia, la puntualidad, la colaboración, la conducta, la transparencia y la flexibilidad para trabajar. Sólo se cita la organización FUNITRAZULIA, que manifestó no poseer dichos acuerdos ya que sus miembros sólo se rigen por los lineamientos legales establecidos por la directiva.

A pesar de haberse confirmado la existencia de acuerdos en la casi totalidad de las organizaciones, se observó el hecho de que estos no son cumplidos con regularidad; en general, la mayoría de los entrevistados expresó no cumplir a cabalidad con los acuerdos hechos con sus compañeros, ya que aunque respondían por sus actividades muchos de ellos a veces incumplían los horarios, la asistencia a algún evento, o realizaban acciones fuera de lo acordado, reconociendo la necesidad de corregir este aspecto para el mejoramiento y mayor productividad del grupo.

A pesar de lo anterior, las razones que motivaron esos incumplimientos obedecían a la falta de tiempo producto de la multiplicidad de actividades en las que participan; dentro de las conversaciones sostenidas a lo largo de las entrevistas, más de la mitad de los entrevistados señaló que el problema de sus incumplimientos no era la falta de voluntad sino el defecto de no acatar la planificación por causa de la diversidad de actividades que realizaban. Lo anterior permitió señalar que aunque no puede hablarse de resistencia al cumplimiento de pautas o acuerdos, se identificaron unas normas que necesitan ser reforzadas.

Dentro de lo que fueron las redes de compromiso cívico en las organizaciones, aunque se identificaron vínculos o relaciones personales, institucionales y laborales como sus tipos de vínculos, es importante señalar que los entrevistados se conocen entre ellos y en algún momento han trabajado juntos o han coincidido en actividades de interés social de forma meramente personal; sin embargo, el vínculo más desarrollado es el de tipo institucional.

Estas organizaciones han activado diferentes mecanismos de vinculación, como el contacto personal, la presencia activa de sus miembros en reuniones, invitaciones y convocatorias escritas para asistir a eventos convocados por otros actores, la participación en eventos tanto públicos como privados en donde se discuten aspectos relevantes para el trabajo que realizan como también, las visitas domiciliarias que algunas de ellas realizan.

Aunque todos son utilizados, el mecanismo más frecuente es la presencia activa en reuniones pues la describen como la mejor forma en que se relacionan y pueden observar a la cantidad de gente involucrada con la cual han de contar en sus vínculos estratégicos.

Un mecanismo de vinculación utilizado, aunque con menos frecuencia, son los convenios formales, señalado en este caso por EFIP, PITAHAYA, RETRUQUE y JUVENZUL, como un elemento presente en sus vínculos, argumentando que ven en estos una de las pocas formas con las cuales cuentan para poder desarrollar la capacitación que han ofrecido a determinado tipo de beneficiario. Se habla de convenios de financiamiento como también de capacitación y asesoramiento en el área de la capacitación laboral y de ejecución de actividades o proyectos de tipo social firmados con organismos públicos, empresa privada y organizaciones de su mismo tinte.

De igual manera, los entrevistados afirmaron que tanto ellos como sus compañeros mantienen vínculos personales con miembros de otras organizaciones no gubernamentales de capacitación laboral y con las que desarrollan actividades en otras áreas, con miembros de empresas privadas, con individuos que trabajan en organismos gubernamentales, con miembros y líderes comunitarios de las comunidades circunvecinas a la organización y con personas insertas en sindicatos, entre otros.

El vínculo personal por excelencia, identificado en los miembros es el que tienen con miembros de otras organizaciones que trabajan en el servicio de la capacitación laboral de jóvenes de bajos recursos y de ONG de cualquier área, en el entendido de que se prestan apoyo y asesoría en algunas de sus actividades y proyectos, a la vez que comparten información.

En el orden institucional, los vínculos de estas organizaciones también son diversos; estas mantienen vínculos con actores como: organizaciones no gubernamentales de capacitación laboral y otras áreas, de tipo religiosos, internacionales de cooperación, asociaciones de vecinos, fundaciones, redes sociales organizadas, con empresas privadas y con organismos públicos.

Se destaca que los tres vínculos institucionales más desarrollados por las organizaciones son los que mantienen, en primer lugar, con los organismos públicos en sus diferentes instancias pues aunque estas se definen no gubernamentales terminan necesitando mucho del financiamiento y recursos otorgados por el

Estado para poder realizar lo que se proponen; muchas de ellas surgen con grandes objetivos y se conciben como entes alternativos a las agencias del sector estatal, pero la dinámica de su funcionamiento y sus experiencias indican que necesariamente deben mantener ese vínculo con el Estado, porque no sólo se trata de plantear una labor social, sino cómo han de mantenerla en el tiempo, lo que implica viabilidad financiera y vínculos estratégicos.

En segundo lugar se encuentran los vínculos con la empresa privada, pues los miembros de las organizaciones están conscientes de que necesitan el apoyo de empresas que permitan por una parte, celebrar convenios de adiestramiento, y por otra, la absorción del personal capacitado por ellas. A este respecto, los resultados muestran que este vínculo ha sido conveniente para las organizaciones; ellas cuentan con casos exitosos de convenios de adiestramiento, pasantías e inserción de grupos de jóvenes a quienes han capacitado y logrado insertar en empresas de la región y posteriormente aceptados como parte de su personal.

Las organizaciones (como EFIP) cuentan con la colaboración de propietarios de pequeñas y medianas empresas que reciben a los jóvenes capacitados para sus pasantías; en el municipio de San Francisco, por ejemplo, se ha dado una colaboración o alianza entre organizaciones y empresas en las cuales se ha utilizado y aprovechado la capacidad instalada que hay en la zona. Así, se relacionan con Petróleos de Venezuela (PDVSA), Empresas Polar, y microempresas, como entes de gran apoyo.

En tercer lugar, están los vínculos con las asociaciones de vecinos, lo que representa para los miembros de las organizaciones, la obtención de información concreta sobre las necesidades más acuciantes que viven sus comunidades y, en algunos casos, apoyo para sus actividades en aspectos como el reclutamiento de beneficiarios y usuarios. Muchos de los jóvenes que llegan solicitando su capacitación y formación, la mayor de las veces fueron remitidos por asociaciones de vecinos, cooperativas, organizaciones de la Iglesia Católica y también de la Evangélica, por grupos culturales y grupos deportivos ya que todos ellos conocen el trabajo de las organizaciones estudiadas desde hace muchos años.

Los actores oficiales específicos con quienes mantienen vinculación a través de financiamiento y convenios han sido las

Alcaldías, el Instituto Municipal de Capacitación Educativa (IMCEC) y la oficina de Desarrollo Social de la Gobernación.

Se citan otros actores como las embajadas de otros países, que representan vínculos estratégicos para estas organizaciones, pues muchas de ellas cuentan con sedes cuya construcción, equipamiento o remodelación han sido posibles gracias a recursos obtenidos con estos organismos internacionales.

Otro actor específico de gran vinculación es la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC); este organismo representa un ente con un gran trabajo, incluso a nivel internacional, que apoya financieramente a diversidad de organizaciones educativas como Fe y Alegría, el Centro Hermanas del Ángel de la Guarda y Damas Salesianas.

Finalmente, se considera la labor y vínculo estratégico visualizado mayormente entre organizaciones muy antiguas y consolidadas en el tiempo como lo son EFIP, Damas Salesianas, Nuevo Amanecer, RETRUQUE, Rotary Club, Club de Leones, Escuela de Formación Domingo Verde, entre otras. Tal reconocimiento inminentemente comienza a dar resultados fructíferos concretados en uniones estratégicas de solidaridad y cooperación organizada en redes, como la creación de la Red de Organizaciones de Capacitación (ROCA) la cual representa el gran hallazgo en este estudio.

Esta red es el resultado de la articulación de muchas organizaciones no gubernamentales que prestan el servicio de capacitación laboral en los Municipios Maracaibo y San Francisco, entre las cuales se incluyen: Nuevo Amanecer, Damas Salesianas, Fe y Alegría, JUVENZUL, EFIP, RETRUQUE, Hermanas del Ángel de La Guarda, Central de Cooperativas del Zulia (CECOSEZUL), entre otras.

Los entrevistados reseñaron el trabajo conjunto que vienen realizando desde ROCA de manera de coordinar esfuerzos que vayan más allá del trabajo individual de cada organización; esta red social organizada, fue concebida como una alianza para intervenir en el problema de los jóvenes excluidos del sistema escolar.

Aunque la red se encuentra en sus inicios, sus comisiones de trabajo han planteado en un primer momento una agenda en la que se estudia y discute el contexto actual de desarrollo de las políticas en capacitación y educación así como los mecanismos jurídicos atinentes como la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente (LOPNA), Ley Nacional de La Juventud así como

también el estudio de mecanismos de participación, aspectos estos que les permitirán la visualización de las necesidades y propuestas de acción necesarias en la atención de los jóvenes desocupados y desescolarizados y en las que definitivamente pudieran tener injerencia de forma coordinada.

En la actualidad EFIP Y RETRUQUE también se encuentran constituyendo un equipo coordinador junto a La Escuela de Formación Domingo Verde y la Central de Cooperativas del Zulia (CECOSEZUL) con la intención de promocionar y dar a conocer los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP), pues piensan que en ellos encontrarán una herramienta de participación popular. Para ello han invitado a la colectividad y sectores populares a documentarse sobre ese aspecto a través de la programación de una emisora radial (Fe y Alegría).

Así pues, se evidencia un entramado de vínculos estratégicos desarrollados por la mayoría de estas organizaciones que van a denotar unas redes de compromiso cívico con diversidad de actores, con quienes buscan la obtención de beneficios colectivos. Tales beneficios se traducen en logros comunes, logro de algunos objetivos planteados, logro de financiamiento y recursos materiales, intercambios de recursos materiales y actividades, facilitación de acciones para todos los involucrados y obtención de mayor flujo de información.

Es visible entonces lo acertado que ha sido para las organizaciones mantener vínculos de toda índole con diferentes actores, pues son formas organizativas que cuentan casi siempre con recursos escasos pero buscan participar, articularse y coordinar esfuerzos para la obtención de beneficios colectivos.

Conclusiones

El capital social de las organizaciones del tercer sector proveedoras de servicios de capacitación laboral en los municipios Maracaibo y San Francisco se caracteriza por ser consistente en cuanto a su existencia, positivo, y muestra varias fortalezas como un nivel satisfactorio y suficiente de confianza social fundamentada en la existencia efectiva de confiabilidad mutua y de cooperación voluntaria, un funcionamiento regular de sus normas de reciprocidad pero fuertes redes de compromiso cívico.

En este sentido, las organizaciones estudiadas manifiestan la existencia y

consistencia de un capital social “que une” definido por sus lazos intra-comunitarios a través de la confianza social y normas de reciprocidad como también cuenta con un capital social “que tiende puentes” representado por lazos horizontales e inter-organizacionales desarrollados en su entorno a través de sus redes de compromiso cívico.

Por otro lado, el carácter positivo que presentan los elementos de capital social manifestados en estas organizaciones las coloca como estructuras sociales con grandes capacidades y potencialidades para participar de forma alternativa o complementaria en el proceso de la obtención de bienes y servicios y aumenta sus posibilidades de contribuir a la reducción de las deficiencias en cuanto al desempeño, calidad y cobertura de servicios en las diferentes áreas de intervención de la política social del Estado.

Bajo esta perspectiva, estas organizaciones se involucran y convierten en actores efectivos y claves en el proceso de reconocimiento de los otros y facilitadores de esfuerzos conjuntos que redundan en el fortalecimiento de la sociedad civil de la región, lo que pone de manifiesto el dinamismo de la categoría Estructural del capital social existente en las mismas, en estrecha vinculación con las normas, valores, actitudes y creencias de ciudadanos y grupos de ciudadanos que han cultivado a lo largo de sus vidas, conductas cooperativas y acciones colectivas para el beneficio mutuo, lo que ineludiblemente habla del gran peso que tiene en las organizaciones estudiadas, la categoría cognitiva de su Capital Social.

Se puede hablar de una actuación positiva en cuanto a la prestación del servicio de capacitación laboral llevado a cabo por estas organizaciones, pero más allá de esto, es relevante el hecho de la contribución que estas aportan al promover el fortalecimiento de capacidades de organización y articulación de demandas por parte de individuos que viven en condiciones de pobreza. Estas capacidades apuntan al desarrollo social integral o al “empowerment” recientemente identificado con el término de capital social.

Existen elementos para confirmar que este tipo de capital se manifiesta en comunidades, organizaciones o grupos que cuentan con una larga experiencia como organizaciones de base, producto del trabajo de años con comunidades de escasos recursos que finalmente pueden

evolucionar hacia esquemas organizativos de prestación de servicios; las organizaciones abordadas constituyen ejemplos exitosos de este tipo de procesos.

Finalmente, se realza la importancia de la construcción de capital social desde estas formas organizativas a partir del trabajo y experiencias que han tenido con sus comunidades pertenecientes a Maracaibo y San Francisco y al proceso de diseño de las acciones de política pública formuladas para intervenir en diversos problemas sociales, en tanto que pueden aportar información y experticia sobre aspectos relacionados con la especificidades, características socio- culturales, potenciales beneficiarios y las verdaderas necesidades de las comunidades de la región zuliana.

Esta investigación ofrece una aproximación a la manifestación de este tipo de capital en las organizaciones del tercer sector, significando que el mismo puede calificarse de tener un nivel aceptable si se considera el hecho de que más de la mitad de ellas tienen muchos años de creadas manteniéndose en el tiempo y esto resulta significativo pues las caracteriza como estructuras sociales fortalecidas y hasta consolidadas lo que, a través de un lento proceso de varias décadas, se traduciría en mayores posibilidades de participación ciudadana y desarrollo local de los municipios Maracaibo y San Francisco.

Tales resultados constituyen un aporte al trabajo investigativo que se ha venido realizando en el Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos de la Universidad del Zulia a partir del proyecto de investigación sobre la Configuración del Tercer Sector en los municipios Maracaibo y San Francisco, dado que ha contribuido a la discusión teórica sobre su conceptualización, caracterización, lógicas de funcionamiento, clasificación e identificación de las modalidades de relación de las organizaciones que componen este sector con el sector público y privado en el contexto de la redefinición de la relación Estado -Sociedad Civil. Del mismo modo ha habido durante el desarrollo de ambas investigaciones una retroalimentación de información y experiencias generadoras de insumos teóricos y prácticos que han contribuido a la construcción de un perfil sobre organizaciones del tercer sector y su función de prestadoras de servicios en las diferentes áreas de atención, en la región zuliana.

Referencias

- BM (Banco Mundial, Grupo de). (2000). PovertyNet (Página web sobre Pobreza y capital Social, Ética y Desarrollo en <http://www.iadb.org/etica/index/cfm> (consultada en Marzo de 2007).
- Banco Mundial. (2002). ¿Qué es el Capital Social? <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/capital> (Consultada el 25/10/2002).
- BOMBAROLO, F. (2001). Mitos, Miserias y Epopeyas de las organizaciones del Tercer Sector. La Construcción Cultural y el conflicto social no saben de sectores, en: Revista Cayapa Año 1, No. 2. Noviembre.
- BRESSER, L; Cunill, N. (1998). "Entre el Estado y el Mercado. Lo Público No Estatal", en: Lo Público No Estatal en la Reforma del Estado, CLAD. Ediciones Paidós, Caracas.
- Diccionario Sociológico Rioduero. (1980). Diccionario de Sociología. Ediciones Rioduero, Editorial Católica, Madrid.
- DURSTON, J. (1999). Construyendo Capital Social Comunitario, en: Revista CEPAL No. 69, Diciembre.
- Fundación Escuela de Gerencia Social. (2003). Notifegs No.17, Caracas, Venezuela. Año 9, Enero.
- JEREZ, A.; Revilla, M. (1997). El Tercer Sector, una Revisión Introdutoria a un Concepto Polémico en ¿Trabajo Voluntario o Participación? Elementos para una Sociología del Tercer Sector. Ariel Jerez (Coordinador). Editorial TECNOS, Madrid.
- KLIKSBERG, B. (2000). El Capital Social y cultura, claves olvidadas del Desarrollo. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), México.
- _____ (2001). El Capital Social, Dimensión olvidada del Desarrollo. Universidad Portes, Alejandro (1999). Capital Social: sus orígenes y aplicaciones en la Sociología Moderna. En Carpio, J. y Novacovsky, I. (Comp.). Conferencia en De Igual a Igual. Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Desarrollo de la Nación. Siempro- Flacso, México.
- NAVARRO, Juan C. (1994). Las Organizaciones de Participación Comunitaria y la Prestación de Los Servicios Sociales a Los Pobres en América Latina. Ediciones, Instituto de Estudios Superiores (IESA). Caracas, Venezuela, Pp. 228.
- PORTES, A. (1999). Capital Social: sus orígenes y aplicaciones en la Sociología Moderna. En Carpio, J. y Novacovsky, I. (Comp.). Conferencia en De Igual a Igual. Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Desarrollo de la Nación. Siempro-Flacso, México.
- PNUD. (2000). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Desarrollo Humano en Chile. Mas sociedad para gobernar el futuro, Santiago de Chile.
- PUTNAM, R. (1994). Para Hacer que la Democracia funcione. Editorial Galac. Caracas.
- PUTNAM, R. (1995). Jugar al Bowling solo: el deterioro del capital social en Norteamérica. Entrevista al autor (Junio de 1995), en: Revista Digital EFDER, Año 4, No.16, Octubre, Buenos Aires.
- RAMÍREZ, J. (s/f). Agentes vinculados a la formación y capacitación para el trabajo en América Latina y el Caribe. Análisis exploratorio de posiciones y expectativas. Publicaciones CINTERFOR/OIT. www.cinterfor.org.uy (consultada el 25-02-04)
- Real Academia Española. (1992). Diccionario de la Lengua Española. Vigésima Primera Edición. Editorial Espasa, Madrid.
- RIFKIN, J. (1997). El Fin del Trabajo, Nuevas Tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. Paidós Barcelona, Mimeo.
- SALINAS, F. (1997). El Estado de Bienestar y las organizaciones voluntarias en ¿Trabajo Voluntario o Participación? Elementos para una Sociología del Tercer Sector. Ariel Jerez (Coordinador). Editorial TECNOS, Madrid.
- UPHOFF, N. (2000). "Undertanding Capital Social" (Citado en Vademécum del Capital Social). 23-03 2006 Capital Social, Versión HTM.
- WOOLCOCK, M.; Narayan, D. (2002). Capital Social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre el desarrollo. Banco Mundial. www.worldbank.org. (Consultada en línea el 04-09-02).
- WOOLCOCK, M. (1998). Social capital and economic development: toward a theoretical synthesis and policy framework". Theory and Society, N° 27.



Cañón del Chicamocha
Fotografía (fragmento) Oscar Martínez Vásquez